



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONTRATO No. LP-MXL-PRON-046-2022 T-PRON/2022/022

En la Ciudad de Mexicali, B. C., a las 10:00 horas del día 12 de abril del 2023, y en base a lo establecido en el Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, se reunieron en el sitio de los trabajos las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con motivo de la recepción de los trabajos denominados:

“MANTENIMIENTO 07 DE VIALIDADES CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD 2022.”

La cual se ejecutó al amparo del Contrato de Obra Pública número LP-MXL-PRON-046-2022 T-PRON/2022/022, por EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V., quien funge como su Representante Legal el C. Oscar Adolfo Sánchez Álvarez.

ESTOS TRABAJOS CONSISTIERON PRINCIPALMENTE EN:

REPARACION DE LA SUPERFICIE DEL PAVIMENTO MEDIANTE BACHEO A PRESION, EN UN ESPESOR DE HASTA 5 CM, UTILIZANDO EL EQUIPO BACHADOR A PRESION QUE CUMPLA LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN EL PROYECTO. LAS ACTIVIDADES A CONSIDERAR SON: BARRIDO MANUAL Y LIMPIEZA DEL BACHE CON EL EQUIPO BACHADOR APLICANDO ALTOS VOLÚMENES DE AIRE, RETIRANDO POLVO, TIERRA, BASURA, ESCOMBRO FLOJO, SIN DEJAR MATERIAL EXTRAÑO AL PAVIMENTO; APLICACIÓN A ALTA PRESIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA EN EL INTERIOR Y BORDES RECUBRIENDO TODAS LAS FISURAS DEL BACHE; ELABORACION Y APLICACIÓN A ALTA PRESION CON EL EQUIPO BACHADOR DE LA MEZCLA ASFÁLTICA, RELLENANDO TODO EL HUECO QUE FORMA EL BACHE; APLICACIÓN A BAJA PRESIÓN DE ARENA LAVADA LIBRE DE POLVO, PARA ACELERAR EL SECADO DE LA EMULSIÓN Y PODER PERMITIR EL INMEDIATO PASO DE LOS VEHÍCULOS; LIMPIEZA DEL ÁREA Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRENTE FUERA DE LA OBRA A BANCO DE TIRO AUTORIZADO. INCLUYE: SUMINISTROS DE LA EMULSION ASFALTICA ECR-65, EL MATERIAL PETREO CON TAMAÑO NOMINAL DE 3/8" Y ARENA LAVADA, MANO DE OBRA, EQUIPO BACHADOR A PRESION Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. 7,900.01 M2.

1



En este acto, el C. Oscar Adolfo Sánchez Álvarez., Representante Legal de EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V., responsable de la ejecución de los trabajos, hace entrega a la residencia de supervisión de la Dirección de Obras Públicas, los documentos relativos a planos de obra terminada.

En vista de lo anteriormente consignado, al C. Alberto Ibarra Ojeda, en su carácter de **Director de Obras Públicas**, recibe del C. Oscar Adolfo Sánchez Álvarez., Representante Legal de EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V., los trabajos anteriormente descritos.

Para constancia de la misma, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta los que en ella intervinieron. siendo las 10:30 hrs. del día 12 de abril de 2023 y previa lectura que se da al acta.

ENTREGA

C. Oscar Adolfo Sánchez Álvarez.

Representante legal

EMULSIONES Y ASFALTOS DEL NOROESTE,
S. DE R.L. DE C.V.

RECIBE

C. Alberto Ibarra Ojeda

Director de Obras Públicas



TESTIGO

C. Alex Alberto Armenta Rendon

Jefe del Depto. de Ejecución y Control de Obra Vial

TESTIGO

C. Julio Cesar Vigo Padilla

Residente de Supervisión Obras Públicas